

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

286824

*Nº 19/86*

11	NUMERO
21	526.776
22	FECHA DE PRESENTACION
	22 abril 1.983

10 A1

PATENTE DE INVENCION

MAYO 1986

16 MAYO 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	<i>A</i>	

54 TITULO DE LA INVENCION

"SISTEMA MODULAR PARA LA FORMACION DE ESTRUCTURAS DE MOBILIARIO Y SIMILARES".

71 SOLICITANTE (S)

D. ERNESTO ALBERTO CASTAÑEDA CASTILLO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Tiro, 6-8, 7ª - 6ª - BARCELONA.-

72 INVENTOR (ES)

el mismo solicitante.

73 TITULAR (ES)

D. JOAQUIN BOLIBAR PERA

74 REPRESENTANTE

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

=====

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

5           La presente invención hace referencia a un sistema modular para la formación de estructuras de mobiliario y similares.

10           En la formación de estructuras de mobiliario y similares, por ejemplo mesas, estanterías, armarios, escaparates, etc. se emplean desde hace tiempo ciertos perfiles y piezas con los que se lleva a cabo el acoplamiento de cuerpos laminares a modo de paneles que constituyen paredes, anaqueles, puertas y otros componentes de las estructuras. Los citados perfiles y piezas requieren el empleo de tornillos y medios de fijación equivalentes auxiliares cuyo empleo es ciertamente muy desventajoso por el tiempo necesario y molestias que representan las operaciones necesarias tanto para la colocación de dichos medios en el montaje, como su extracción en el desmontaje de las estructuras

15           cuando ello es necesario como en el caso de algunos muebles, tales como estanterías. El empleo de tornillos y análogos constituyen varios problemas de laboriosidad y tiempo, y porque resultan visibles en detrimento de la estética de las estructuras en cuestión.

25           Los indicados problemas se han eliminado en forma ampliamente satisfactoria con el sistema modular

para la formación de estructuras de mobiliario y similares objeto de la presente Patente de Invención con el que el acoplamiento y desacoplamiento entre los componentes de las estructuras son muy fáciles y rápidos sin la necesidad del empleo de tornillos y similares cuya ausencia mejora de manera muy notable el acabado de dichas estructuras.

5

El sistema modular objeto de la presente invención se caracteriza por disponer una pluralidad de elementos principales constituidos por perfiles tubulares cuya sección define una serie de caras comprendiendo al menos una de las caras medios de acoplamiento para la fijación del correspondiente accesorio de una serie de accesorios constituidos por perfiles preferentemente laminares, provistos de medios de enganche para su fijación a los medios de acoplamiento de los elementos principales y de medios de soporte para mantener en posición fija, y eventualmente móvil en forma deslizante, cuerpos laminares que permiten prolongar y formar la estructura deseada, y completándose con una serie de piezas de cierre acoplables por encaje en los extremos de los elementos principales para mejorar su acabado, y en su caso para permitir el acoplamiento en prolongación de dos elementos principales para aumentar la longitud de los mismos.

10

15

20

25

Los medios de acoplamiento de los elementos principales y los medios de enganche de los accesorios constituyen una unión de encaje mutuo por deslizamiento longitudinal.

5           Asimismo, los medios de enganche de los accesorios se constituyen a base de un ala saliente longitudinal provista de taladros para su fijación a la superficie contigua de la cara del elemento principal. De igual forma, los medios de enganche de los accesorios se pueden constituir a base de dos alas salientes longitudinales, cuyo tramo medio de unión se aplica contra la cara del elemento principal y dichas alas encajan a presión sobre las superficies adyacentes de dicha cara.

10

15           Por su parte, las piezas de cierre se constituyen a base de una placa de acabado que actúa de tope de entrada al perfil del elemento principal y que de al menos una de sus caras sobresale un nervio encajable interiormente en dicho elemento.

20           La presente invención tiene por objeto un sistema modular para la formación de estructuras que comprende unos elementos principales que están constituidos por perfiles tubulares de sección en L que en sus caras especialmente las caras extremas, están provistas de alojamientos longitudinales provistos de respectivas aberturas asimismo longitudinales en forma de ranuras de sección en T en las que encajan

25

por deslizamientos porciones salientes de sección correspondiente de accesorios constituidos por perfiles laminares, cuyos perfiles de los accesorios presentan forma acanalada en forma de ramas en U opuestamente a las porciones salientes para el encaje por deslizamiento de los cuerpos laminares o paneles que forman paredes, anaqueles, puertas y similares en las estructuras.

Según el sistema modular de la presente invención, los perfiles tubulares principales pueden presentar una sección oblonga o bien una configuración substancialmente en cruz, de los cuales los primeros, en al menos una de sus caras, y los segundos en al menos una de sus caras extremas, pueden presentar las citadas ranuras de sección en T en las que encajan las mencionadas porciones de sección correspondiente de los accesorios a los que se acoplan los cuerpos laminares. Queda previsto que los referidos perfiles tubulares en L, oblongos o en forma de cruz en lugar de las ranuras de sección en T presenten ranuras de otra configuración por ejemplo en cola de milano o de cualquier otra sección, ya sea por ejemplo circular, rectangular, etc. En combinación con los alojamientos de los perfiles principales, el presente sistema modular comprende unos accesorios que están dotados de resaltos salientes de sección correspondiente con la de dichos alojamientos con aberturas longi-

tudinales a modo de ranuras en T, en cola de milano circular u otra forma, quedando previsto igualmente que los perfiles tubulares posean salientes en vez de ranuras y que los accesorios presenten en tal caso entrantes en lugar de porciones salientes, de configuración en correspondencia. Dichos accesorios consisten en perfiles laminares y comprenden una o dos alas opuestamente a los salientes que se pueden acoplar a los perfiles principales y permiten la fijación de cuerpos laminares o paneles para constituir la estructura en cuestión.

El sistema modular objeto de la invención se completa con las piezas de cierre que consisten en sendas placas de formas en L, rectangulares, oblongas y en cruz rectangular en correspondencia con la configuración en sección de los perfiles tubulares, cuyas placas presentan en una cara un nervio a modo de mecha de sección correspondiente con la de dichos perfiles tubulares para el encaje en los extremos de los indicados perfiles, constituyendo las expresadas placas elementos que mejoran el acabado de las estructuras.

Dichas piezas de cierre, comprenden unas placas que presentan las citadas formas correspondientes con la de la sección de los perfiles tubulares y que presentan nervios o mechas en las dos caras, cuyos nervios encajan en sendos extremos respectivos perfi-

les tubulares que así se acoplan en prolongación,  
como se ha indicado anteriormente, para aumentar la  
longitud de los perfiles en cuestión.

Con los elementos tubulares principales, los  
5 accesorios y las piezas de cierre tanto de acabado co-  
mo de prolongación del perfil, objeto del sistema mo-  
dular de la presente invención se pueden formar cuan-  
tos tipos de estructuras tridimensionales de mobilia-  
rio, escaparates, etc, se deseen constituir, pudiendo  
10 comprender los elementos principales, los accesorios  
y las piezas de cierre cuantas piezas modulares sean  
oportunas.

Debe entenderse que en la realización práctica  
15 del sistema modular objeto de la presente invención  
se podrán efectuar cuantas variaciones de detalle se  
consideren oportunas siempre que no se alteren las  
características esenciales del mismo que se resumen  
en las siguientes reivindicaciones.

20 N O T A  
=====

Se reivindica como objeto de la presente  
Patente de Invención.

1.- Sistema modular para la formación de es-  
25 tructuras de mobiliario y similares, caracterizado  
por disponer una pluralidad de elementos principales  
constituídos por perfiles tubulares cuya sección defi

ne una serie de caras comprendiendo al menos una de las caras medios de acoplamiento para la fijación del correspondiente accesorio de una serie de accesorios constituidos por perfiles preferentemente laminares, provistos de medios de enganche para su fijación a los medios de acoplamiento de los elementos principales y de medios de soporte para mantener en posición fija, y eventualmente móvil en forma deslizante, cuerpos laminares que permiten prolongar y formar la estructura deseada, y completándose con una serie de piezas de cierre acoplables por encaje en los extremos de los elementos principales para mejorar su acabado, y en su caso para permitir el acoplamiento en prolongación de dos elementos principales para aumentar la longitud de los mismos.

2.- Sistema modular, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de acoplamiento de los elementos principales y los medios de enganche de los accesorios constituyen una unión de encaje mutuo por deslizamiento longitudinal.

3.- Sistema modular, según la reivindicación 1, caracterizado por constituir los medios de enganche de los accesorios a base de un ala saliente longitudinal provista de taladros para su fijación a la superficie contigua de la cara del elemento principal.

4.- Sistema modular, según la reivindicación 1, caracterizado por constituir los medios de enganche

de los accesorios a base de dos alas salientes longitudinales, cuyo tramo medio de unión se aplica contra la cara del elemento principal y dichas alas encajan a presión sobre las superficies adyacentes de dicha cara.

5

5.- Sistema modular, según la reivindicación 1, caracterizado por constituir las piezas de cierre a base de una placa de acabado que actúa de tope de entrada al perfil del elemento principal y que de al menos una de sus caras sobresale un nervio encajable interiormente en dicho elemento.

10

6.- Sistema modular para la formación de estructuras de mobiliario y similares.

Esta memoria consta de nueve páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 22 ABR. 1983

P.A.

